

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.1469. 0003704

Guayaquil, a - 8 JUN 2007

Señor **CESAR SALVATIERRA ROBALINO** Ciudad

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 07-G-IJ-0001206 del 22 de febrero de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de marzo del 2007, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía ARAMBY S.A. "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 11 de abril de 2002 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 26 de abril de 2002.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez dias siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES

NTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

→GEM/Anita

Exp. 107791

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil 2 JUN 2007

TIERRA ROBALINO

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha diez de Julio del dos mil siete queda inscrito el presente Oficio No. SC.IJ.DJDL.1469. 0009704, dictada el 8 de Junio del 2007, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E) Ab. Víctor Anchundia Places, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ARAMBY S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a favor de CESAR SALVATIERRA ROBALINO, a foja 77.988, Registro Mercantil número 13.986.

ORDEN: 34349

\$ 9.30

REVISADO POR:

B

REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA